

## **EXP ADMIVO 163-E**

## GUADALAJARA JALISCO. 05 CINCO DE DICIEMBRE DE 2017 DOS MIL DIECISIETE. - - - - -

Por recibido el escrito presentado en oficialía de partes de este Tribunal el día 16 dieciséis noviembre de 2017 dos mil diecisiete, suscrito por el C. FRANCISCO JAVIER VENEGAS VALADEZ en su carácter de Secretario General del SINDICATO. DE SERVIDORES PUBLICOS DE LA SUBSECRETARIA DE PLANEACION EN EL ESTADO DE JALISCO, anexando; a) convocatoria de fecha 01 primero de noviembre de 2017 dos mil diecisiete, b) acta de asamblea extraordinaria de fecha 08 ocho de noviembre de 2017 dos mil diecisiete, c) lista de asistencia del 08 ocho de noviembre del 2017 dos mil diecisiete. d) renuncia suscrita por c. María de Lourdes Muñoz Ruiz e) copias simples de la documentación descrita. - - - - - -

V I S T O el contenido del escrito de cuenta, se advierte que con fecha 01 primero de noviembre del 2017 dos mil diecisiete, se invitó a los miembros del Sindicato de Servidores Públicos de la Subsecretaria de Planeación en el Estado de Jalisco a participar en la Asamblea que tuvo verificativo el día 08 ocho de noviembre del mismo año, con el propósito de elección de secretario de finanzas, la cual se desarrolló mediante el siguiente orden del día, dentro primer punto la designación de los escrutadores siendo estos los CC. JUAN MARTIN GARCIA MURGA V GABRIELA BERENICE VALLEJO OROZCO, una vez hecho lo anterior se prosiguió con el desarrollo del punto numero dos se nombró lista de asistencia y se

contabilizaron un total de 18 dieciocho Asambleístas, por lo que al existir quórum prosiguió con el desarrollo del **punto número tres** poniéndose a consideración de los asambleistas el orden del día planteado, siendo este aprobado por unanimidad, prosiguió con el desarrollo del punto número cuatro donde se anunció a la asamblea la decisión de la C. María de Lourdes Muñoz Ruiz de renunciar a la Secretaria de Finanzas dentro de la Organización Sindical por así convenir a sus intereses la cual fue aprobada por la Asamblea, prosiquió con el desarrollo del punto número quinto por parte del C. Francisco Javier se propone Venegas Valadez a la C. Mariana Gabriela García Castro, para que se haga cargo de la Secretaria de Finanzas de la Organización Sindical, por lo que se pide a la Asamblea su aprobación la cual fue de manera unánime, Por lo cual se TOMA NOTA del cambio de Secretario de Finanzas, quedando integrado de la siguiente manera: --

NOMBRE	CARGO
FRANCISCO JAVIER	SECRETARIO GENERAL
VENEGAS VALADEZ	
LILIANA ISAURA GUTIÉRREZ	SECRETARIA DE
CUELLAR	ORGANIZACIÓN
IRMA VERÓNICA LÓPEZ	SECRETARIA DE ACTAS Y
ARROYO	ACUERDOS
MARIANA GABRIELA	SECRETARIO SECRETARÍA
GARCIA CASTRO	DE FINANZAS
SILVIA MUÑOZ GAETA	SECRETARIA DE TRABAJO Y
	CONFLICTOS
JUAN MARTIN GARCÍA	VOCALES
MURGA, CESAR OMAR	
LÓPEZ TORRES Y GABRIELA	
BERENICE VALLEJO	
OROZCO.	



Por lo que el Comité Directivo en mención, regirá del 02 DOS DE JUNIO DEL 2017 DOS MIL DIECISIETE AL 01 UNO DE JUNIO DEL 2023 DOS MIL VEINTITRES; tal como quedó asentado la vigencia del anterior comité en acuerdo de fecha 20 veinte de julio de 2017 dos mil diecisiete y como lo establece.

(SIC) Art 34.- Para ser miembro del comité directivo sindical se requiere:

Tener 18 años cumplidos

Estar en pleno ejercicio de sus derechos sindicales y saber leer y escribir.

Tener una antigüedad mínima de cinco años de derechos sindicales anteriores a la fecha de la asamblea de elección.

Una vez agotado el punto anterior y al no existir más puntos que tratar se dio por terminada la asamblea en estudio, -----

## NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE AL SINDICATO DE SERVIDORES PÚBLICOS EN LA SUBSECRETARIA DE PLANEACIÓN EN EL ESTADO DE JALISCO. - - - - - -

Así lo resolvió por unanimidad de votos el pleno que integra este H. tribunal de arbitraje y escalafón del estado de Jalisco, MAGISTRADO PRESIDENTE; JOSÉ DE JESÚS CRUZ FONSECA, MAGISTRADA; VERÓNICA ELIZABETH CUEVAS GARCÍA Y MAGISTRADO; JAIME ERNESTO DE JESÚS ACOSTA ESPINOZA, quienes actúan ante la presencia de su SECRETARIO GENERAL, ISAAC SEDANO PORTILLO quien autoriza y da fe.